	<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	<b>Fecha:</b> <b>NOVIEMBRE</b> <b>13-2008</b>
	<b>ACTA NO. 002 – 2008</b>  <b>PROCESO DE SUBASTA INVERSA DE LA</b> <b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 14 de noviembre del 2008, el señor Contralor General del Estado (e), siendo las diecisiete horas, en presencia del señor ingeniero eléctrico Fabián Alberto Mena Ojeda, Gerente General de Sonda del Ecuador S.A. y de los señores Directores Financiero y de Tecnología, procede a la Adjudicación del Proceso de Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de computadores de escritorio y portátiles, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1.- Ante requerimiento de los señores: Coordinador General y Director Administrativo, se autorizo al Director Financiero para que proceda con la reforma presupuestaria por un millón de dólares que permita la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos requeridos para la implantación de los sistemas de auditoría AUTOAUDIT y ACL en la Contraloría General del Estado a nivel nacional, reforma concretada mediante Acuerdo N: 029- Fin de 15 de agosto de 2008.

2.- Por su parte el Director Administrativo solicitó al Director Financiero emita la certificación de disponibilidad de Recursos, misma que es extendida mediante memorando N°525- DF de 30 de septiembre de 2008.

3.- El Director de Tecnología, mediante memorando N: 224-DTIC-2008 de 16 de septiembre de 2008 remite a la Dirección Administrativa el informe técnico con las especificaciones técnicas de las computadoras estaciones y portátiles con un valor referencial de USD \$ 730.000,00.

4.- La Dirección Administrativa, en base a la autorización de inicio del proceso de equipamiento informático concedido por el Señor Contralor General en reunión de trabajo mantenida el 12 de agosto del 2008, procedió a publicar en el Portal de Compras Públicas la convocatoria identificada con el Nis-1369 a las 8 horas del 30 de septiembre de 2008, previa la aprobación de los pliegos por parte de los funcionarios del Instituto Nacional de Contratación Pública.

5.- A través del Sistema de Compras Públicas se invitó a 472 personas naturales y/o jurídicas, registradas en el Portal de Compras Públicas.

De las invitaciones cursadas se presentaron las siguientes ofertas técnicas:

1. Sonda
2. Geoproyectos
3. CONWARE
4. RV CIA. ITDA
5. Dinforsysmega

Estos participantes se encuentran inscritos y habilitados en el RUP, cuyas propuestas técnicas fueron evaluadas y calificadas por una Subcomisión Técnica de Apoyo, conformada por los ingenieros Eduardo Porras y Luis Lascano, de la Dirección de Tecnología, presentando su informe el Director de Tecnología con memorando No 258-DTIC-2008 de 16 de octubre de 2008, en el que recomiendan que las empresas calificadas y habilitadas que cumplieron con los requerimientos de los pliegos precontractuales, son las siguientes :

- 1.- Sonda
- 2.- Geoproyectos
- 3.- Conware
- 4.- Dinforsysmega

Con estos antecedentes, fueron habilitados para la puja los antedichos oferentes, en el Sistema de Compras Públicas.

6.- El día viernes 17 de octubre de 2008, siendo las 15:00 se apertura el portal con un presupuesto referencial de USD 730.000.

Del proceso de la puja se ha obtenido la mejor oferta económica, siendo la propuesta presentada por la empresa SONDA DEL ECUADOR, con un valor de USD. 665.185,00, obteniendo la Entidad un ahorro en relación al presupuesto referencial, como se detalla a continuación:

	MONTO:	PORCENTAJE:
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD. 730.000,00	100 %
SONDA DEL ECUADOR	USD. 665.185,00	91 %
VALOR AHORRO	USD. 64.815,00	9 %

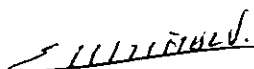
Al ser un proceso de subasta inversa electrónica, se considera el mejor precio propuesto para la adjudicación.

En base a lo expuesto **RESUELVE:**

1.- Adjudicar el Concurso para la provisión de trescientos y doscientos computadoras de escritorio y portátiles, respectivamente, a la mejor oferta económica presentada por la empresa SONDA DEL ECUADOR S.A., por el valor de USD. 665.185,00 y un plazo de entrega de 45 días calendario a partir de la recepción del anticipo; con una forma de pago del 70 % de anticipo y el 30% restante contra entrega de los equipos.


2.- Disponer al ingeniero Diego Andrade, responsable del Proceso del Portal de Compras Públicas, publique la presente Acta de Adjudicación, de forma inmediata en el Portal Compras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65, 66 y 67 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Número: 399 de 8 de agosto de 2008.

Por la entidad contratante:



**EDUARDO MUÑOZ VEGA**  
**CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO (E)**

Por el Adjudicatario:



**FABIAN MENA OJEDA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SONDA DEL ECUADOR S.A.**